

**Acta Correspondiente a la Décima Sesión de la Comisión
Edilicia de Obras Públicas, del día de 08 de Agosto de 2013.**

Buenos días, bienvenidos a la décima sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, haciendo mención del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I.- Toma de Asistencia y Declaración de quórum.
- II.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la novena sesión ordinaria.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno 286/12

Turno 356/12

Turno 261/11

V.- Asuntos Varios.

VI.- Clausura.

Por lo que pongo a consideración de ustedes, el orden del día y pregunto si están a favor del mismo, levantando su mano.

Aprobado.

En desahogo del **primer punto** del orden del día procedo a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la **Comisión de Obras Públicas:**

Regidor José Luis Ayala Cornejo. **Presente.**

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. **Ausente.**

Regidor Salvador Caro Cabrera. **Presente.**

Regidor Mario Alberto Salazar Madera. **Presente.**

Y el de la voz.

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez. **Presente.**

Señalando que la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, envía oficio solicitando se justifique su inasistencia.

Así también paso lista de los Integrantes de la Comisión de **Patrimonio Municipal:**

Regidor Presidente.

Luis Ernesto Salomón Delgado. Ausente.

Regidora Sandra Espinoza Jaimes. **Presente.**

Regidor David Contreras Vázquez. **Presente.**

Regidora Maria Cristina Solorzano Marquez. **Presente.**

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco. **Presente.**

Señalando que el Regidor y Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado, envía oficio solicitando se justifique su inasistencia.

Así también paso lista de los Integrantes de la Comisión de **Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la Corrupción:**

Regidora Presidenta.

Maria Candelaria Ochoa Avalos. **Presente.**

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra. Ausente.

Regidor Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez. Ausente.

Regidor Mario Alberto Salazar Madera. **Presente.**

Señalando que los Regidores César Guillermo Ruvalcaba Gómez y Carlos Alberto Briseño Becerra, envían oficio solicitando se justifique su inasistencia.

Por lo que contamos con 4 cuatro integrantes de 5 cinco de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y con 4 cuatro de 5 cinco integrantes de la Comisión de Edilicia de Patrimonio Municipal, y con 2 dos de 4 cuatro integrantes de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, por lo que todos los acuerdos aquí tomados tendrán total validez, en razón de existir el quórum legal requerido de las comisiones de Obras Públicas y Patrimonio Municipal; y de conformidad con el artículo 70 Segundo Párrafo del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les enviara a la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, el Turno **356/12**, para que en el término establecido haga llegar sus observaciones o se adhiera al mismo, Lo anterior en virtud de no existir quorum de su comisión.

Solicitando a los integrantes de la Comisión de Obras Públicas sirvan levantar la mano si están de acuerdo en justificar las inasistencias antes descritas. **Aprobado.**

En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de la Comisiones de Obras Públicas, la aprobación del Acta de la novena reunión ordinaria,

solicitando omitir la lectura de la misma en virtud de que se hizo llegar con anterioridad, preguntando si están a favor del contenido de la misma.

Aprobado.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de ésta Comisión de Obras Públicas y de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal, el Dictamen de la iniciativa marcada con el **Turno 286/12**, la cual fue presentada por el entonces Regidor Sergio Alberto Padilla Pérez, que tiene por objeto la reapertura de la vialidad de la calle Mar Mediterráneo en su cruce con la avenida Américas en la colonia Country Club.

Miren se Rechaza la misma en base a la opinión técnica de la Secretaria de Obras Públicas, la cual manifiesta que no es viable la reapertura de dicha calle.

Por lo que les pregunta si alguien desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la palabra pongo a consideración de los integrantes de las comisiones antes descritas el dictamen en los términos propuestos por la comisión convocante.

Aprobado

Agradecemos la presencia a los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal por su presencia.

Solicitando el uso de la voz el Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, quien señala que quisiera hacer una petición para que a través de ésta Presidencia solicite a la Secretaria de Obras Públicas, información referente a las obras llevadas a cabo en el Templo de Santa Monica, nos pudiera explicar de dónde salieron los ahorros y que tipos de ahorros, y de partida salieron, y saber si existen más ahorros en donde se van aplicar y también Presidente el proyecto de dichas Obras.

Muchas Gracias.

Tomando el uso de la voz la Regidora Cristina Solorzano Márquez, señalando que se adhiere a la petición del Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco. Gracias.

Continuamos con el Dictamen de la iniciativa número de **Turno 356/12**, la cual pongo a consideración de los integrantes de la Comisiones de Obras Públicas y de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, como coadyuvantes, iniciativa presentada por los Regidores Salvador Caro Cabrera, Juan Carlos Anguiano Orozco y María Candelaria Ochoa Avalos, para solicitar al Presidente Municipal gire instrucciones a efecto de que se remita a los integrantes del Ayuntamiento un informe detallado de la situación de la Obra Pública y las empresas a las que le fueron contratadas las obras en la pasada administración.

Miren se solicitó la información a la Secretaria de Obra Públicas, y se remitió la información y esta fue ya entregada a todos ustedes, es por ello

que presentó un proyecto en el cual se rechaza la misma porque se encuentra ya solventada.

Sin embargo a petición de los asesores de la Fracción de Movimiento Ciudadano y que al parecer se sumó el Regidor Mario Alberto Salazar Madera, se tiene la propuesta de aprobar la misma facultando al Secretario de Obras Públicas a entregar la información a cada uno de los integrantes de éste Ayuntamiento.

Por lo que están las dos propuestas a su consideración y les pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra, solicitando el uso de la voz el Regidor Mario Alberto Salazar Madera, que efectivamente envió la información, sin embargo es importante que la misma señale un detalle pormenorizado y sería conveniente solicitarle a la Secretario de Obras Públicas que así lo publique para mejor Transparencia.

Por lo que el Regidor Presidente Alejandro Raúl Elizondo Gómez, señala que a lo mejor es importante retirar el presente dictamen y solicitarle al Secretario de Obras Públicas nos amplié la información, aun cuando viene la información detallada.

En uso de la voz el Regidor Mario Alberto Salazar Madera, señala que por procedimiento es mejor aprobar y ordenar al Secretario Gire la información a todos los integrantes de éste Ayuntamiento.

En uso de la voz el Regidor José Luis Ayala Cornejo, quien pregunta ¿esta iniciativa se estaba rechazando en virtud de que la información ya estaba entregada?

Señalando en uso de la voz el Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez, que esa es una opción o aprobarla para que el Secretario entregue la información a todos los integrantes de éste Ayuntamiento.

En uso de la voz el Regidor Salvador Caro Cabrera, señala que está a favor de que se aprueba, en principio por la transparencia que hace falta a éste municipio.

En uso de la voz e Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez. Pone a consideración la propuesta de que se apruebe la presente iniciativa en los términos propuestos.

Aprobado.

Agradecemos la presencia de los integrantes de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

Por ultimo pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Obras Públicas el Dictamen con el Turno **261/11**, Iniciativa presentada por el entonces por el entonces Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, “para el acondicionamiento como área de recreación de dos terrenos propiedad municipal ubicados en los cruces de la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz y la calle Eligio Ancona, Colonia El Zalate”.

En esta iniciativa la Secretaria de Obras Públicas está señalando que se tienen el proyecto y ya cuentan con el presupuesto, que asciende a 528,470.55 (quinientos veintiocho mil cuatrocientos setenta pesos 55/100 m.n.), pero no se tienen etiquetado el Recurso, motivo por el cual se aprueba para que se presupueste el presente proyecto para el siguiente ejercicio fiscal 2014, y se pueda ejecutar la obra.

Por lo que les pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la palabra pongo a consideración el dictamen en los términos propuestos.

Aprobado

Pasamos al **quinto punto** correspondiente a **asuntos varios** preguntando si alguien tiene algún asunto que tratar o si alguien más desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, y no existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas.

Clausurando la presente a las 13:29 (trece) horas con (veintinueve) minutos, del día 08 (ocho) de agosto del presente año.

A T E N T A M E N T E

Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento
Guadalajara, Jalisco, 08 de agosto de 2013

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.

**REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

**REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA
CORNEJO.
VOCAL.**

**REGIDORA VERONICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.
VOCAL.**

**REGIDOR SALVADOR CARO
CABRERA.
VOCAL.**

**REGIDOR MARIO ALBERTO
SALAZAR MADERA.
VOCAL.**